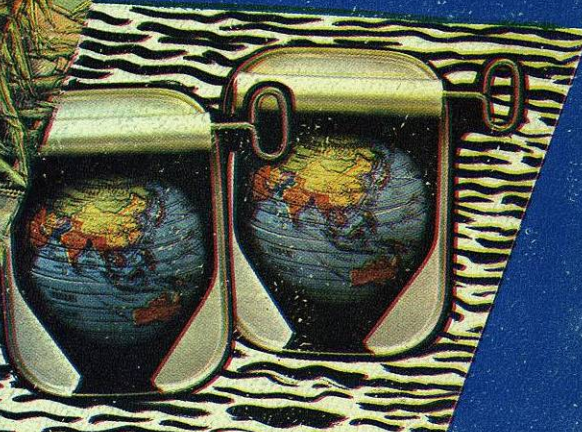
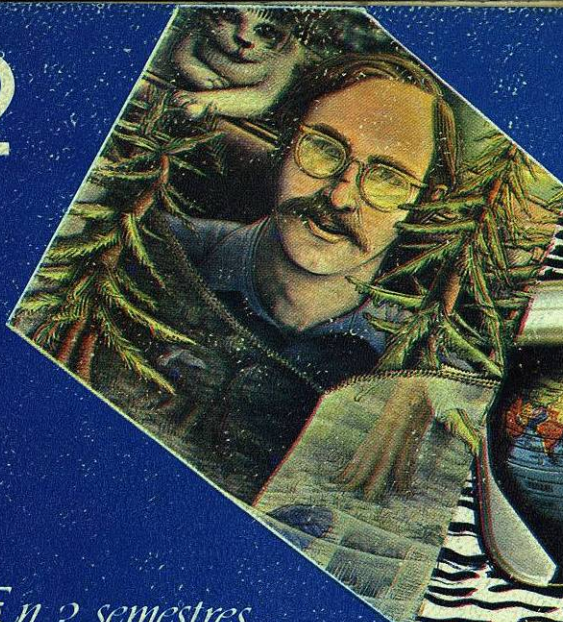


2

MAESTRIAS



*En 3 semestres
cada una*



E7
124
A80g
555

**INGENIERIA AMBIENTAL
E ING. EN SALUD PUBLICA**

**FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN**

LE 7

.124

.A80g

U555

CAPILLA ALFONSINA
U. A. N. L.

Esta publicación deberá ser devuelta antes de la
última fecha abajo indicada.

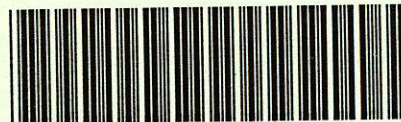
IFCC 636

2 MAESTRIAS:

En ingeniería ambiental

En ingeniería de salud pública

Cada una en 3 semestres.



1020081776



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

OBJETIVOS:

DE LA MAESTRIA EN INGENIERIA AMBIENTAL:

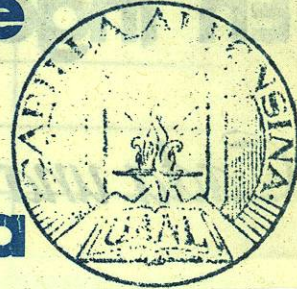
Proporcionar los conocimientos teórico-prácticos del campo de la ingeniería ambiental; mediante un programa balanceado de enseñanza, investigación y práctica; en base a la ciencia y tecnología actual y de acuerdo a las necesidades, los recursos y el medio ambiente de nuestro país.

DE LA MAESTRIA EN INGENIERIA DE SALUD PUBLICA:

Capacitar técnica y filosóficamente a los profesionistas que organicen y dirijan, interdisciplinaria y comunitariamente, los esfuerzos para preservar la salud y el bienestar físico, mental y social de las comunidades.

**En la División de
Estudios superiores
de la Facultad de
Ingeniería Civil de
la Universidad
Autónoma
de Nuevo León**

CIUDAD UNIVERSITARIA, MONTERREY, N. L.



FONDO UNIVERSITARIO

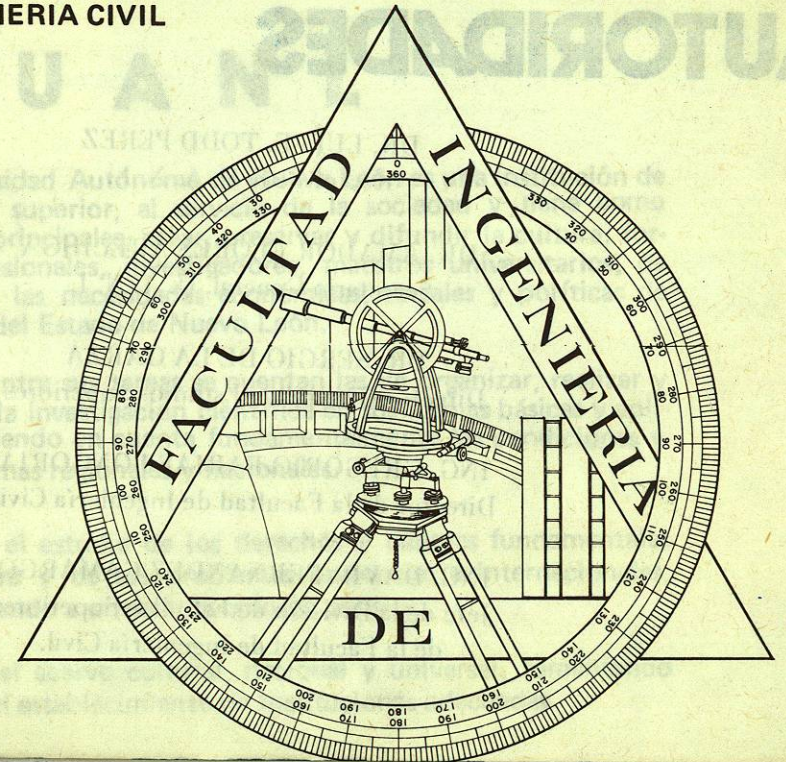
158323

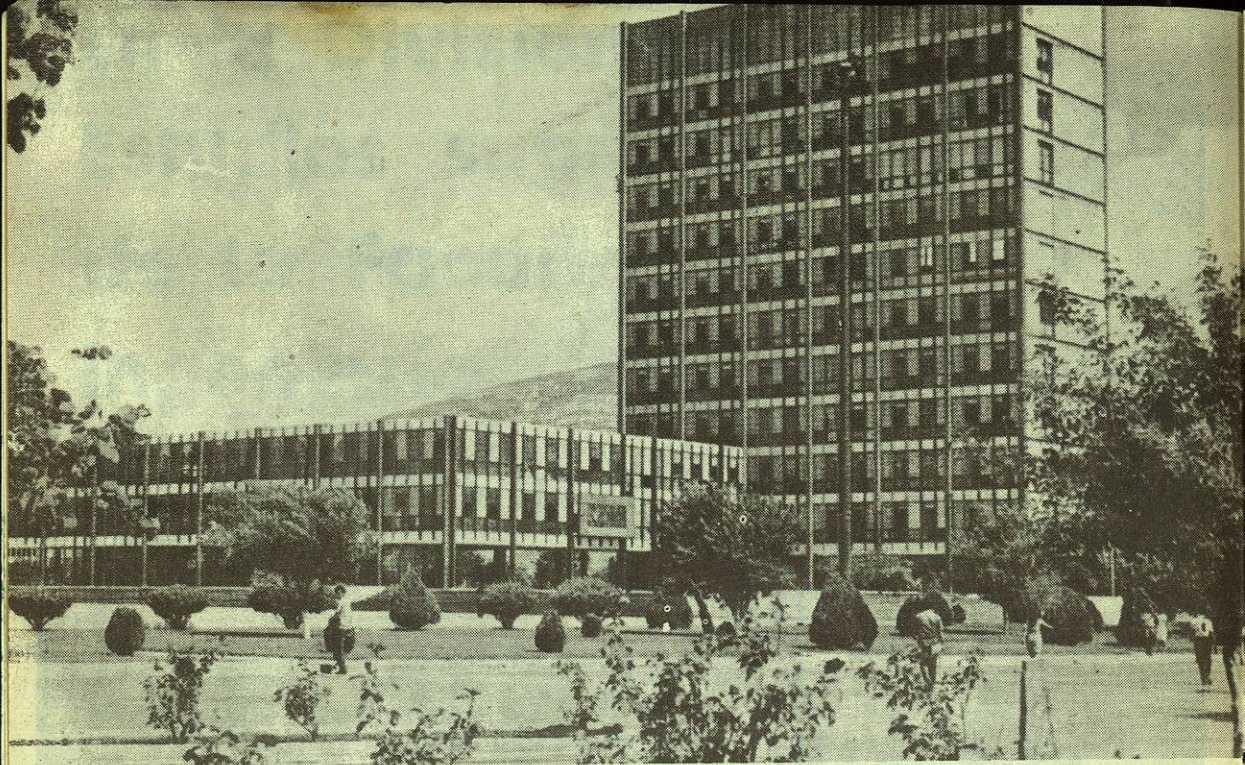


LE 7
124
A 80g
U 555



FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL





AUTORIDADES

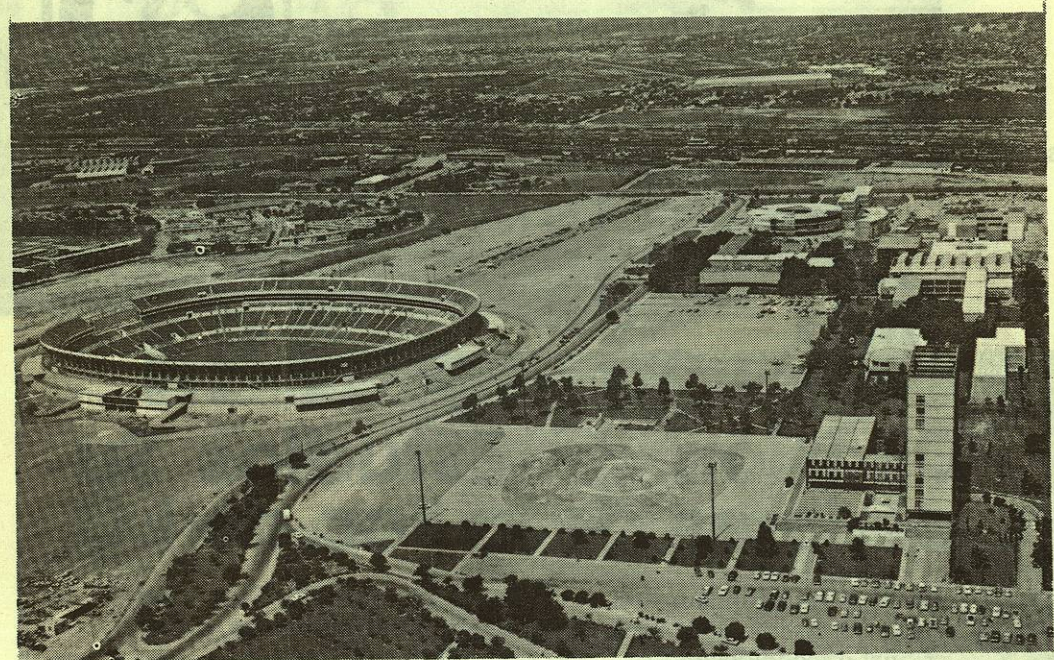
DR. LUIS E. TODD PEREZ
Rector de la U. A. N. L.

DR. AMADOR FLORES ARECHIGA
Secretario General, U. A. N. L.

DR. SERGIO DE LA GARZA
Director General de Estudios Superiores

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
Director de la Facultad de Ingeniería Civil

ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO
Jefe de la División de Estudios Superiores
de la Facultad de Ingeniería Civil.



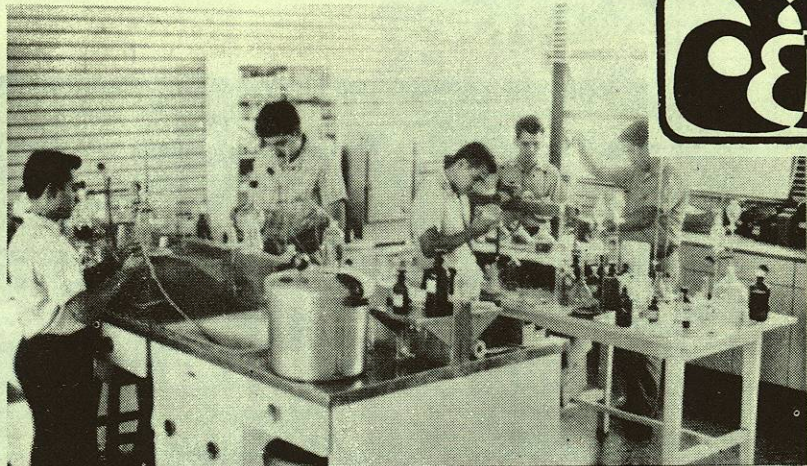
La U A N L

La Universidad Autónoma de Nuevo León es una institución de educación superior, al servicio de la sociedad y tiene como objetivos principales; crear, preservar y difundir la cultura, formar profesionales, investigadores, maestros universitarios, de acuerdo a las necesidades económicas, sociales y políticas de México y del Estado de Nuevo León.

Además, entre sus tareas se cuentan las de organizar, realizar y fomentar la investigación científica en sus formas básicas y aplicadas, teniendo en cuenta fundamentalmente las condiciones y los problemas regionales y nacionales.

Promover el estudio de los derechos y deberes fundamentales del hombre y de los problemas nacionales e internacionales, contribuyendo a orientar la opinión pública.

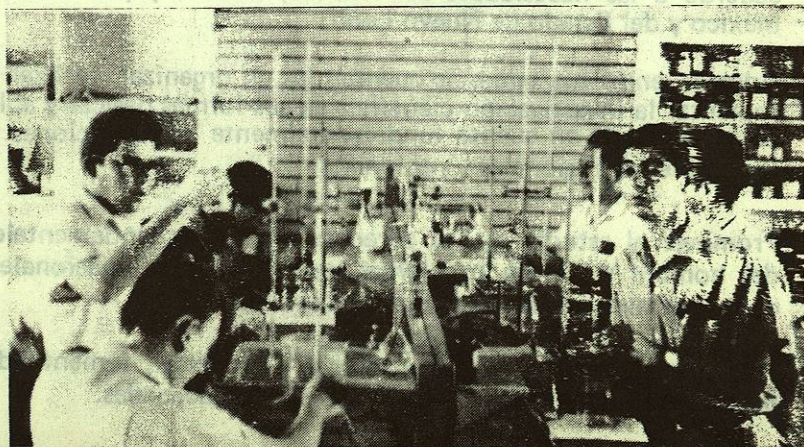
Preservar el acervo cultural, nacional y universal, fomentando para ello el establecimiento de Instituciones adecuadas.



División de Estudios Superiores de la Fac. de I.C.

El propósito fundamental de la División de Estudios Superiores es la formación de Universitarios de alto nivel académico, profesional o tecnológico.

- Además la formación de maestros e investigadores para la propia universidad y para las demás instituciones de enseñanza superior del país.
- La formación de profesionales especializados.
- La actualización de los conocimientos de los egresados de instituciones universitarias.



Biblioteca especializada.

La División de Estudios Superiores.

El Laboratorio de Salud Pública.

